CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CODIGO	GCC-FOR-027
	PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION	VERSION	1
	EVALUACIÓN DE PERFIL	FECHA ACTUALIZACION	21/05/2020

VERIFICACIÓN DE PERFIL, EXPERIENCIA Y VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS Y CONDICIONES TÉCNICAS - DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

OBJETO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE CORPORINOQUIA, EN MATERIA DE GESTION HUMANA, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DERECHO LABORAL
CATEGORIA A LA QUE APLICA Y DESCRIPCION	*Profesional 7* *Profesional en Derecho* *Postgrado en derecho laboral y/o derecho laboral administrativo,* *Seis (06) años de experiencia profesional* *Cinco (05) años de experiencia profesional relacionada*
PERFIL:	Titulo profesional en Derecho
PROPONENTE:	ANDRES SIERRA AMAZO
N° IDENTIFICACION:	86.040.512 de Villavicencio (Meta)
NIT Y DV:	86040512-3

	DOCUMENTOS ANEXOS REQUERIDOS PARA PROCESO DE CONTRATACION	CUMPLE SI	CUMPLE NO
1	HOJA DE VIDA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-SIGEP	X	
2	DECLARACION DE BIENES Y RENTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-SIGEP	X	
3	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X	
4	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	x	
5	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL	X	
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA MATRICULA PROFESIONAL	X	
7	CERTIFICADO DE ESTUDIOS (LEGIBLES)	X	
8	CERTIFICACIONES LABORALES O DE EXPERIENCIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	X	
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
12	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT), EXPEDIDO POR LA DIAN, ACTUALIZADO CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	X	
13	CERTIFICADO ANTECEDENTES CONTRAVENCIONES	X	
14	CERTIFICADO INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	X	
15	CERTIFICADO DE CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X	
16	CERTIFICADO DE AFILICION VIGENTE COMO COTIZANTE INDEPENDIENTE DE SALUD	X	
17	CERTIFICADO DE AFILICION VIGENTE DE COTIZANTE INDEPENDIENTE A PENSIONES	X	
18	CERTIFICADO DE EXAMEN -PRE-OCUPACIONAL (ART 18 DEL DECRETO 0723 DEL 2013 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL)	X	
19	CONSULTA BDUA- BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS -FOSYGA	X	

Acreditó Estudios, conforme a la que se relaciona a continuación, se tuvo en cuenta para la presente verificación:

No.	INSTITUCION	TITULO	TIPO	FECHA GRADO
1	UNIVERSIDAD LIBRE DE BOGOTÁ D.C.	ABOGADO	PROFESIONAL	1/09/2000
2	UNIVERSIDAD EXTERNADO EN BOGOTA	ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES	ESPECIALIZACIÓN	21/04/2004
3	UNIVERSIDAD EXTERNADO EN BOGOTA	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL	ESPECIALIZACIÓN	19/10/2016
4	UNIVERSIDAD EXTERNADO EN BOGOTA	ESPECIALISTA EN PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	ESPECIALIZACIÓN	17/11/2021

Acreditacion Matricula Profesional, conforme a la que se relaciona a continuacion, la cual, se tuvo en cuenta

N° MATRICULA	INSTITUCION	FECHA DE EXPEDICION

103576	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	19/09/2000		
Acreditó experiencia GENERAL, conforme a la que se relaciona a continuación, y se tuvo en cuenta para la presente verificación:				
No. CONTRATO	**OBJETO**	**PLAZO (MESES)**	**INICIO**	**TERMINACION**
209-2022	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	11 MESES Y 6 DIAS	11/01/2022	17/12/2022
500,09,14,7,2021	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	11 MESES Y 13 DIAS	5/01/2021	17/12/2021
040-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE JURÍDICO PARA LA REVISIÓN DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES Y JUDICIALES DE LA CORPORACIÓN.	10 MESES Y 15 DÍAS	3/02/2020	17/12/2020
099-2019	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	11 MESES Y 13 DIAS	14/01/2019	31/10/2019
780-2019	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	1 MESES Y 20 DIAS	1/11/2019	20/12/2019
001-2018	PRESTAR LOS ERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORÍAJURÍDICA EXTERNA, PARA LA PRESTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	11 MESES	15/01/2018	14/12/2018
012-2017	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN ACCIONES Y MEDIOS DE CONTROL DONDE ESTÉ VINCULADO EL MUNICIPIO Y LOS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ASÍ COMO ASESORÍA JURÍDICA EN ÁREAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO SOBRE ASUSTOS PROPIOS DE LA DEPENDENCIA.	10 MESES	17/01/2017	17/11/2017
1369-2016	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODOS LOS PROCESOS Y EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DEBAN SURTIR EN LOS DIFERENTES DESPACHOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN LOCAL Y NACIONAL EN QUE SEA PARTE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	4 MESES	26/09/2016	25/12/2016
0883-2016	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODOS LOS PROCESOS Y EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DEBAN SURTIR EN LOS DIFERENTES DESPACHOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN LOCAL Y NACIONAL EN QUE SEA PARTE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	3 MESES	13/06/2016	12/09/2016
004-2016	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN ACCIONES Y MEDIOS DE CONTROL DONDE ESTE VINCULADO EL MUNICIPIO Y LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	4 MESES Y 15 DIAS	15/01/2016	29/05/2016
1152-2015	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DENTRO DE LAS ACCIONES EN QUE SEA PARTE COMO DEMANDANTE O DEMANDADO Y SU CONOCIMIENTO LE SEA ASIGNADO POR LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA.	4 MESES	19/08/2015	18/12/2015
0491-2015	PRESTAR APOYO JURÍDICO EN MATERIA LABORAL EN LAS ACTUACIONES QUE DEBA ADELANTAR EN DEPARTAMENTO DE CASANARE CON RELACIÓN A SUS TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PÚBLICOS	3 MESES	22/04/2015	21/07/2015
036-2014	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN MATERIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA, PROYECCIÓN, SUSTENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN JUDIICLA ADELANTADA POR RED SALUD CASANARE E.S.E. EN LOS ASUSNTOS QUE TENGAN QUE VER CON LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD.	11 MESES	14/01/2014	13/12/2014
MEYAN S.A.	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE ABOGADO EN LA ASESORÍA LABORAL DENTRO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES QUE SE DEN CON LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA EN LOS POSIBLES PROCESOS JUDICIALES QUE SE LLEGUEN A ADELANTAR EN CONTRA DE LA EMPRESA DE MEYAN S.A. INGENIEROS CONSTRUCTORES.	12 MESES	6/01/2013	5/01/2014
	TOTAL (AÑOS Y MESES)	**Experiecnia General Acreditada: 9 años, 22 dias**		
CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL			**SI X**	**NO**
			Indicar con (X)	**Indicar con (X)**
Acreditó experiencia RELACIONADA, conforme a la que se relaciona a continuación, y se tuvo en cuenta para la presente verificación:				

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO (MESES)	INICIO	TERMINACION
209-2022	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	7 MESES Y 21 DIAS	11/01/2022	31/08/2022
500,09,14,7,2021	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	11 MESES Y 13 DIAS	5/01/2021	17/12/2021
040-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE JURÍDICO PARA LA REVISIÓN DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES Y JUDICIALES DE LA CORPORACIÓN.	10 MESES Y 15 DÍAS	3/02/2020	17/12/2020
099-2019	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	11 MESES Y 13 DIAS	14/01/2019	30/10/2019
780-2019	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASESORÍA DEL ÁREA JURÍDICA Y COMO ABOGADO EXTERNO PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDIICAL DE LA ESE SALUD YOPAL.	1 MESES Y 13 DIAS	1/11/2019	20/12/2019
001-2018	PRESTAR LOS ERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORÍAJURÍDICA EXTERNA, PARA LA PRESTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	11 MESES	15/01/2018	14/12/2018
012-2017	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN ACCIONES Y MEDIOS DE CONTROL DONDE ESTÉ VINCULADO EL MUNICIPIO Y LOS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ASÍ COMO ASESORÍA JURÍDICA EN ÁREAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO SOBRE ASUSTOS PROPIOS DE LA DEPENDENCIA.	10 MESES	17/01/2017	17/11/2017
1369-2016	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODOS LOS PROCESOS Y EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DEBAN SURTIR EN LOS DIFERENTES DESPACHOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN LOCAL Y NACIONAL EN QUE SEA PARTE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	4 MESES	26/09/2016	25/12/2016
0883-2016	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODOS LOS PROCESOS Y EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DEBAN SURTIR EN LOS DIFERENTES DESPACHOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN LOCAL Y NACIONAL EN QUE SEA PARTE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	3 MESES	13/06/2016	12/09/2016
004-2016	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN ACCIONES Y MEDIOS DE CONTROL DONDE ESTÉ VINCULADO EL MUNICIPIO Y LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	4 MESES Y 15 DIAS	15/01/2016	29/05/2016
1152-2015	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DENTRO DE LAS ACCIONES EN QUE SEA PARTE COMO DEMANDANTE O DEMANDADO Y SU CONOCIMIENTO LE SEA ASIGNADO POR LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA.	4 MESES	19/08/2015	18/12/2015
0491-2015	PRESTAR APOYO JURÍDICO EN MATERIA LABORAL EN LAS ACTUACIONES QUE DEBA ADELANTAR EN DEPARTAMENTO DE CASANARE CON RELACIÓN A SUS TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PÚBLICOS	3 MESES	22/04/2015	21/07/2015
036-2014	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN MATERIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA, PROYECCIÓN, SUSTENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN JUDIICLA ADELANTADA POR RED SALUD CASANARE E.S.E. EN LOS ASUSNTOS QUE TENGAN QUE VER CON LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD.	11 MESES	14/01/2014	13/12/2014
MEYAN S.A.	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE ABOGADO EN LA ASESORÍA LABORAL DENTRO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES QUE SE DEN CON LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA EN LOS POSIBLES PROCESOS JUDICIALES QUE SE LLEGUEN A ADELANTAR EN CONTRA DE LA EMPRESA DE MEYAN S.A. INGENIEROS CONSTRUCTORES.	12 MESES	6/01/2013	5/01/2014
	TOTAL (AÑOS Y MESES)	**Experiecnia Relacionada que se acredita: 9 años y 22 días**		

CUMPLE CON LA EXPERIENCIA RELACIONADA	**SI X**	**NO**
	Indicar con (X)	**Indicar con (X)**

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIEN REVISO POR LA SUBDIRECCIÓN		
FIRMA		**FIRMA DEL SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA**
NOMBRE	MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO	
CARGO	Subdirectora Administrativa y Financiera	**V°B° REVISOR SIGEP**
N° IDENTIFICACION	C.C 47.437.322 de Yopal	

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que el Señor **ANDRÉS SIERRA AMAZO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.040.512, es persona idónea para desarrollar el objeto: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE CORPORINOQUIA, EN MATERIA DE GESTION HUMANA, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DERECHO LABORAL, por la formación académica acreditada como

Profesional en derecho, con Postgrado en Derecho Administrativo Laboral, en derecho laboral y relaciones industriales y en pensiones y riesgos laborales; acreditación de Seis (06) años de experiencia profesional de los cuales Cinco (05) años de experiencia son de experiencia profesional relacionada.

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y de conformidad con el Artículo 3 de la Resolución No. 120.36.24.0004 del 05 de Enero de 2024y normas que lo modifiquen o complementen

Dada en Yopal a los 18 ENE 2024

MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO
Subdirectora Administrativa Y Financiera

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239316305

PIB
14:46:34

Bogotá DC, 18 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES SIERRA AMAZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86040512:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de enero de 2024, a las 14:46:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86040512
Código de Verificación	860405122401181446 52

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:47:00 PM horas del 18/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **86040512**
Apellidos y Nombres: **SIERRA AMAZO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2024 02:47:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86040512 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82715405** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:47:56 horas del 18/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86040512,** Apellidos y Nombres **SIERRA AMAZO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORINOQUIA**, con NIT **832000283-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta